

La empresa ha tomado esta medida con el objetivo de colaborar con la viabilidad de las empresas que le suministran bienes y servicios

Canal ha reducido en un 21 % el periodo medio de pago a sus proveedores durante el estado de alarma

- Entre los meses de marzo y mayo, la empresa pública agilizó sus pagos para facilitar liquidez a sus empresas contratistas
- Las facturas se han abonado, de media, a los 27 días de su emisión, cuando el periodo legal son 60 días

11JUN2020 – Canal de Isabel II redujo su periodo medio de pago a proveedores en un 21 % entre los meses de marzo y mayo, pasando de 34 días a 27. De esta manera, la empresa pública ha facilitado la viabilidad económica de las empresas que le prestan servicio a través de contratos de suministros y aprovisionamiento.

De acuerdo con la legislación vigente, Canal debe saldar sus deudas comerciales con proveedores en un periodo máximo de 60 días. Si bien la empresa pública viene cumpliendo holgadamente con esta condición – durante el año 2019, el periodo medio de pago a proveedores fue de 34 días -, a raíz de la declaración del estado de alarma, la empresa agilizó sus trámites de conformación de facturas y tramitaciones de pago.

El objetivo de esta medida es colaborar con las empresas que le prestan suministros y servicios, muchas de ellas PYMES, y ofrecerles cuanto antes la liquidez que les permitiese continuar con su actividad sin incidencias.

Así, a fecha de hoy, Canal de Isabel II consume solo el 45 % del periodo legal al que está obligada a la hora de abonar sus facturas. En total, a lo largo de estos dos meses, Canal ha abonado más de 12.000 facturas por un importe total que supera los 130 millones de euros.

Canal de Isabel II nació hace más de 165 años para abastecer de agua a la ciudad de Madrid. Sus más de 2.800 empleados trabajan a diario para prestar servicio a más de 6 millones de personas en la región. Es una empresa innovadora, líder en su sector y reconocida internacionalmente por su gestión del ciclo integral del agua.

Opera 13 embalses; 78 captaciones de aguas subterráneas; 17.601 kilómetros de red de aducción y distribución; 131 estaciones de bombeo de agua potable y 133 de aguas residuales; 15.083 kilómetros de redes de alcantarillado; 65 tanques de tormenta; 157 estaciones depuradoras de aguas residuales; y 615 kilómetros de red de agua regenerada.